

ANUNCIO DE VENTA DE LOCAL SITUADO EN NAVAFRÍA PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN CAJA SEGOVIA

El Patronato de la Fundación Caja Segovia en sesión celebrada el día 8 de Junio de 2016 acordó aprobar la enajenación del siguiente bien de su propiedad:

Local situado en la Calle Los Molinos nº 1 de Navafría, en la planta baja del inmueble, inscrito en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda con el número 2843, y con referencia catastral 0752425VL3405S0002LB. Está distribuido interiormente en varias dependencias, con puerta a la Calle Los Molinos. Tiene una extensión superficial construida de 161,63 m² y útil de 148,44 m². Linda: Derecha.- Escalera de acceso a las plantas superiores y de semisótano y espacio abierto en la propia finca; Izquierda.- Rampa de acceso a la planta de semisótano, Justo Ruiz y herederos de Inocencia García; Fondo.- Patio de luces y zona de expansión de la propia finca; y Frente.- Espacio abierto también a esta finca.

PRECIO.- Se establece un precio de licitación de 120.000,00 euros, impuestos no incluidos, que serán a cargo del comprador, siendo la forma de enajenación una subasta, adjudicándose al licitador que mayor cuantía oferte.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS.- Las ofertas se presentarán en la Fundación Caja Segovia, con domicilio en Avda. Fernández Ladreda nº 8, 2º A de Segovia, en día laborable en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo del 15 de julio al 30 de septiembre de 2016, siendo el último día para su presentación, el día 30 de septiembre de 2016, a las 14:00 horas.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, firmado por el licitador y con la indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en el que se hará constar el título siguiente: "Oferta para la compra de un local sito en Navafría propiedad de la Fundación Caja Segovia", y podrán presentarse, de forma presencial o por correo certificado, durante el plazo y en el lugar arriba indicados.

Si la oferta se presenta por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Fundación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignando el nombre del ofertante, sin cuya comunicación no será admitida.

La presentación de la oferta supone la aceptación del precio de la enajenación incondicionada por el comprador

En el sobre se incluirá la siguiente documentación:

- Documentos que acrediten la personalidad jurídica del ofertante, ya sea persona física o jurídica, o cuando se actúe en representación de otra persona.
- Una garantía del 5 % del precio ofertado que quedará afecta al cumplimiento de las obligaciones hasta la formalización de la escritura de compraventa.
- La proposición económica conforme al siguiente modelo:

"D _____ con domicilio a efectos de notificaciones en _____, C/ _____ nº _____, con DNI nº _____, enterado de la venta de un local propiedad de la Fundación Caja Segovia en Navafría, me comprometo a la compra de la misma, por el precio de _____ (en letra y en número) euros, más los impuestos que llevará implícita la operación, y los gastos de formalización de la misma.

En _____ a ____ de _____ de 2016.

Firma del licitador"

La oferta económica podrá ser coincidente con el tipo de licitación o mejorado al alza. La oferta deberá contener claramente el precio ofertado para su adquisición, no aceptándose las que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente la oferta, debiendo coincidir la cantidad indicada en letra con la indicada en número, y en caso de discrepancia prevalecerá la indicada en letra.

La apertura de las ofertas presentadas se realizará el día 5 de octubre de 2016, a las 11:00 horas, en la Sede de la Fundación Caja Segovia.